



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

23195

Procedimiento ordinario 1246/2010, sobre altres materias

EDICTO DE NOTIFICACION DE SENTENCIA

En los autos de referencia. se ha dictado resolución, cuyo encabezamiento es:

SENTENCIA n° 55/13

En Palma de Mallorca, a veinte de marzo de 2013.

Vistos por mi, REBECA MARTIN CALVO, Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 10 de esta Ciudad, los presentes autos de juicio ordinario n° 1246/2010, seguidos a instancia de DÑA. OLGA INMACULADA ORTIZ ROBLES, representada por Da Luisa Adrover, contra.ID. Antonio Carreras Serrano yr D. Antonio del Rio Manchini, sobre reclamación de cantidad.”

Y en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y deconformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a Don Antonio Carreras Serrano la sentencia n°55/13 dictada en el presente procedimiento, naciendole saber que dicha resolucioin se halla

a disposición del demandado en la Secretaria de este Juzgado y se le hace saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial ante este mismo juzgado en el termino de 20 días.

EL/LA SECRETARIO

